



PERÚ

Ministerio de Cultura

Firmado por: MUJICA BAYLY Soledad (FIR20537630222)
Fecha: 2016.12.06 20:53:39 -05:00
Motivo: Soy el Autor del Documento
Ubicación: Lima

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Lima, 06 de Diciembre del 2016

INFORME N° 000326-2016/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Reconsideración de evaluación del Expediente para su declaratoria de la Danza Ayarachi de Cuyo-cuyo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Referencia: MEMORANDO N° 000319-2016/DDC PUN/MC (26JUL2016)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, Memorando N° 000319-2016/DDC PUN/MC del 26 de julio del presente, mediante el cual el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno solicita reevaluación del expediente técnico para la declaratoria de la danza Ayarachi del distrito de Cuyocuyo, provincia de Sandía, departamento de Puno, como Patrimonio Cultural de la Nación. Este documento responde al Informe N° 408-2015-DPI-DGPC/MC emitido por esta Dirección, en el que consideraba que esta versión de la manifestación conocida como Ayarachi había alcanzado tal distinción mediante la RDN N° 1064 / INC-2004, como manifestación musical y dancística del altiplano peruano.

La solicitud de reconsideración se sustenta en que el distrito de Cuyocuyo no forma parte de esta región geográfica, sino que está ubicada en la región norte de Puno, en una zona de valle interandino cercana a la ceja de selva. El Informe mencionado de esta Dirección respondía a la solicitud enviada mediante Memorando N° 327-2015-DDC-PUN/MC, documento en el que se formulaba por primera vez la solicitud de declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a esta manifestación cultural.

Al expediente técnico original elaborado por los señores Daniel Huaquish Quispe, Fredy Quispe Quispe, Pablo Ademir Mamani Ccori y Abel López Andrade, promovido por el Alcalde de Cuyocuyo, señor Leonardo Chura Yanapa presenta abundante información y una serie de anexos consistentes en fotocopias de publicaciones diversas, el primer número de la revista *Tupay*, con un especial sobre la historia y cultura del distrito de Cuyocuyo, y un disco compacto con música del Centro Cultural Ayarachis de Ura Aylluse. A este expediente se ha adjuntado el informe N° 000004-2016-SMT/DDC PUN/MC, en el cual se presentan fotografías que muestran las diferencias en atuendo e instrumentos musicales entre el Ayarachi de Paratía, provincia de Lampa, caso representativo del Ayarachi del altiplano, y los Ayarachis de Cuyocuyo, del área nor puneña y sobre los cuales se formula la solicitud. Cabe destacar también el Oficio N° 221-2016 MDC/A de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo, por el cual se deja constancia que en la costumbre de los Ayarachis de Cuyocuyo el tocado ya no se fabrica con plumas de parihuana o flamenco andino, sino de aves domésticas, por lo que la realización de esta práctica no causa daño a la preservación de ninguna especie silvestre.



Para complementar la información, se consultó con el señor Sergio Medina, especialista de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno, como también con el Alcalde del distrito de Cuyocuyo, señor Leonardo Chura Yanapa quien, acompañado por el señor Florencio Ampuero Quispe, sostuvo una reunión de trabajo con el antropólogo Pedro Roel, investigador a cargo de procesar esta solicitud y el correspondiente expediente técnico.

Tomando en cuenta el argumento de que se trata de una manifestación ubicada en un área no considerada en la declaratoria de Ayarachis del altiplano puneño, así como la información presentada en el expediente técnico y la proporcionada por los mencionados informantes, informo a usted lo siguiente:

Los Ayarachis constituyen una de las formaciones musicales más originales del sur andino, tanto por su presencia visual, como por la particularidad de su música y la tradición que atribuye su origen al duelo por la muerte del inca Atahualpa. Son conocidas en sus versiones del altiplano, en especial del área quechua, en variantes tan populares como la de Paratía, Lampa, tema de la RDN N° 1064 / INC-2004 que reconoce como Patrimonio Cultural de la Nación a la música y la danza del Ayarachi de la región del altiplano de Puno. Igualmente ha sido reconocida la música y la danza del Ayarachi de la provincia de Chumbivilcas, Cusco, según RVM N° 413-2011-VMPCIC-MC del 7 de abril del 2011. Se refiere en las conclusiones del primer documento que “El Ayarachi es una expresión tradicional de música y danza muy singular de la región del altiplano de Puno, de un gran simbolismo relacionado con su carácter fúnebre y alusivo al cóndor como animal totémico; es una de las tradiciones músico-coreográficas quechuas más importantes, que probablemente data de épocas prehispánicas”. La información posterior que se ha publicado sobre esta manifestación ha demostrado que su práctica había sido difundida en la sierra sur, excediendo el espacio altiplánico, como es el caso de la versión de Chumbivilcas; es el caso también de la versión que nos ocupa en este informe, que se realiza en el distrito de Cuyocuyo, en la provincia de Sandia, región norte de Puno.

En términos genéricos, *Ayarachi* es el nombre de un conjunto de intérpretes de zampoña y tambor, de alrededor de 30 miembros, que danzan al compás de su música en forma colectiva, con un traje de lana con accesorios coloridos, en el que destaca como rasgo característico un gran tocado de plumas. También es el nombre del género musical interpretado por este conjunto. Forma parte del Ayarachi un conjunto femenino que exhibe un traje tradicional muy adornado y que danza con pasos suaves. Es común a todas las versiones que los intérpretes se organicen en formación de círculo, girando alternadamente a la derecha y la izquierda, o en dos filas. La interpretación de la música es siempre colectiva, en forma monódica o intercalando notas, ejecución típicamente andina.

La tradición suele asociar a esta manifestación con los rituales fúnebres, por la raíz del nombre, *aya*, muerto en quechua y espíritu en aymara. Las breves descripciones de formaciones con este nombre hechas en las crónicas de inicios del Virreinato indican que esta expresión existía ya durante el período prehispánico, para rituales sagrados y en particular para los oficios fúnebres, de donde derivaría su nombre. La tradición oral asocia esta tradición al lamento por la muerte del Inca Atahualpa, hecho que en el imaginario andino marca el fin del Tawantinsuyu y de un orden autónomo por el traumático proceso de conquista. A pesar de que esta explicación del origen de los Ayarachis está muy popularizada, se sabe que no todas las tonadas son de carácter fúnebre y actualmente no aparecen asociadas directamente a la representación de la muerte del Inca, que fue sistemáticamente prohibida en la región sureña con la



represión de las rebeliones anticoloniales después de 1781. Según José Portugal Catacora, esta voz tiene raíz quechua y significaría “ceremonia en honor a los muertos”; para Lizandro Luna, el origen del nombre sería en cambio aymara, y la traducción propuesta sería “el espíritu y la fuerza vital se desatan en llanto”.

Los Ayarachis de la provincia de Sandia, en la región Puno, son una variante original de esa manifestación, en una región alejada del altiplano sureño como de la región de los altos de Cusco y que ha permanecido poco conocida y documentada hasta fecha reciente. La solicitud hace referencia a los Ayarachis del distrito de Cuyocuyo, ubicado a una altitud promedio de 3,400 m.s.n.m. Su ubicación en una zona de acceso a la ceja de selva, influyó definitivamente en el material usado en sus instrumentos y en la vestimenta.

Según Garcilaso de la Vega, la región fue conquistada por los incas ya durante el reinado de Mayta Cápac; época muy temprana de presencia cusqueña y anterior a la formación de Tawantinsuyu como gran estado expansionista. Se mantuvo como un pequeño cacicazgo dependiente del Cusco, punto de entrada a la ceja de selva al norte del lago Titicaca. Similar función se le dio durante la conquista, siendo Pedro de Candia, compañero de Francisco Pizarro, el primer español que pasó por aquellos parajes. La existencia de esta manifestación en un área como esta puede deberse, y así es planteado en el expediente, por la migración quechua a esta región, que puede haberse dado con mayor probabilidad en época inca, también por la cercanía de esta región con el altiplano.

La danza de los Ayarachis de Cuyocuyo mantiene características particulares. En primer lugar en la vestimenta, más adornada y colorida de lo que es conocido en las formaciones de este tipo con predominio de los colores rojo y blanco, lo que contrasta con los Ayarachis del altiplano; y por el uso de prendas tejidas con motivos vegetales y zoomorfos representados en modo realista, que más que ser motivos puramente decorativos hacen referencia a la vida que bulle en la tierra y los cerros. La vestimenta es laboriosamente elaborada y de decoración recargada, hecha por encargo a maestros tejedores, siendo ajuares de elevado costo.

La vestimenta masculina consta de un *phuntillo* o pantalón de bayeta blanca; sobre el pantalón se lleva un *faldón*, rectángulo de tala blanca, atado en la cintura y que cubre el pantalón hasta los tobillos, dejándolo al descubierto en la parte frontal. El *phuntillo* y el *faldón* son sujetos con un *chumpi* tejido con motivos de colores. Cubren el torso el *yuraj murana*, camisa de bayeta blanca; el *listo poncho*, poncho grande de esquinas recortadas, de forma casi octogonal, y cuyo motivo son una serie multicolor de listas o rayas, siendo orlado con flecos cortos. Sobre este poncho se lleva el *wanta poncho*, de menor tamaño, de color rojo intenso con orillo blanco. El cuello es cubierto con el *pañu kumka*, pañuelo blanco atado al frente. Sobre la cabeza se lleva en primer lugar un *chullu* de fondo blanco y largo remate, sobre el cual se coloca la *phallcha*, gran tocado hecho por un armazón de carrizos o ramas de quishuara, forrado con tela roja y coronado por una hilera de plumas. Este tocado se hacía antiguamente con plumas rosadas de parihuana, pero actualmente se hace con plumas de aves de corral, teñidas con ortiga, que le dan un tono rojizo.¹ Corona este tocado un conjunto de plumas altas de guacamayo, de rojo, azul o amarillo intenso, llamadas *lauraya*. Estas plumas son recogidas de los sitios donde estas aves viven, sin necesidad por tanto de la cacería para obtenerlas. La *phallcha* es decorada con una orla de flecos dorados y

¹ El oficio N° 219-2016-MDC/C de la Municipalidad Distrital de Cuyocuyo indica que las únicas *phallchas* en uso con plumas originales de parihuana son ejemplares de hace cuatro o cinco décadas.



con *rapacillos*, hileras de cuentas cosidas que forman diseños decorativos. En los cuatro costados del tocado se llevan pequeños espejos redondos dentro de un marco estrellado. Todos calzan ojotas, *kawalka* en el lenguaje local.

La vestimenta femenina está compuesta por un conjunto de 4 a 6 faldas llamadas *ph'itu*, de rojo intenso con motivos bordados, sobre los cuales va una pollera más extensa y de lana negra; todo este conjunto es sostenido a la cintura por una faja o *chumpi* tejida de variados diseños. Para el torso se lleva un *camisón* o blusa hecha de tela roja, con los puños y el cuello bordados con diseños florales; un *chillico* o chaleco cubierto de una serie compleja de bordados y diseños hechos con lentejuelas y mostacillas, y una *lliclla*, manta con franjas negras y diseños bordados distribuidos en dos espacios paralelos, sostenida por un *tupu* o alfiler de plata. La cabeza es cubierta con un mantillo llamado *chuku*, usualmente de fondo verde, decorado con una serie de diseños bordados por sus cuatro lados. El tocado es una *montera* negra, cuya copa esta coronada por borlas de franjas de color llamadas *walaka*, unidas por una serie de hilos tejidos de 30 a 50 cm. llamados *ajuñas*, que caen sobre la espalda de la mujer. La montera es cubierta en toda su copa con claveles naturales de diversos colores y en medio con una flor de *azancuña*, similar a la azucena.

El instrumento característico de todas las formaciones de Ayarachis es el *ph'uco*, o *ayarachis ph'uco*, instrumento conocido en musicología como zampoña o flauta de Pan.² En términos genéricos es un instrumento de viento compuesto por trece tubos de diverso tamaño, cerrados en su extremo inferior y sin canal de insuflación, atados en orden escalonado en dos hileras, una de seis cañas de menor proporción y anchura para los sonidos más agudos, llamada *ira*, y la otra de siete cañas más largas y gruesas para sonidos más profundos, llamada *arka*. Los *ayarachis ph'uco* que conforman un conjunto son en realidad una serie de instrumentos complementarios, de distinto tamaño y cada uno con una serie de notas, que son distribuidos en grupos con funciones diferenciadas en la ejecución de las tonadas. Las zampoñas de mayor tamaño o *macho* marcan el tono, habiendo sólo de 1 a 4 de este tipo en el conjunto; las *hat'un* o zanjas, de gran tamaño y mayor número cumplen una función similar y son interpretadas, como aquellas, por los maestros o músicos punteros. Las de proporción media, llamadas, *maltas* o *chaupis* conforman el cuerpo principal del conjunto. Finalmente están las de menor tamaño, *sulis* o *juchuy*, que siguen al conjunto principal.³ Esta formación cubre un amplio rango en el tamaño de las cañas, desde la caña más pequeña de los *sulis*, de cinco cm. de largo, hasta la caña más larga del *macho*, que puede llegar al metro de longitud. La melodía se reproduce con los grupos tocando alternadamente las notas, en lo que se interpreta como una relación de complementariedad, organización de sonidos que se conoce al menos desde el primer milenio de nuestra era. Las afinaciones más frecuentes son las de Mi menor; La menor y Sol menor. El material del que están hechos estos instrumentos son cañas originarias de la selva alta, como el *k'ea phuti*, de caña gruesa, y la *castilla*, de caña delgada.⁴

El segundo instrumento es el *wankar* o bombo, que marca el ritmo requerido a la interpretación de zampoñas. Tambor de membrana de doble parche de cuero, hecho de cedro, nogal, chillima u otra madera dura de origen selvático, tallado y alisado para

² Este instrumento es llamado en el altiplano con una gran variedad de nombres, desde *Ayarachi*, *Ayarachic*, *Ayarachi Ph'uco*, *Phuko*, *Phuku*, *Pucu Pucu*, *Pfucu Pfucu* o *Kinray* (INC 1978; 215). El nombre Ayarachis deriva de los músicos-bailarines del mismo nombre (204).

³ Descripción tomada de la Monografía *Cuyo Cuyo, Síntesis monográfica del distrito*, por Nicolás F. Nalvarte Maldonado, Cuyo Cuyo: s/e., 1972 pg. 42.

⁴ *Ibid.*



formar un cilindro hueco de uno o dos centímetros de grosor. El largo de la caja duplica al diámetro, dándole una forma cilíndrica similar a la de un bombo militar. Este instrumento de percusión es llevado del hombro izquierdo y batido con una baqueta llevada en la mano derecha. Según Virgilio Palacios⁵ las tonadas de Ayarachi de la sierra nor puneña tienen una introducción parecida a las de Paratía, pero son en comparación menos solemnes.

La coreografía característica de esta danza se compone de una sucesión de figuras en hileras, ya sea en filas o columnas, y en círculos, a veces separados a veces concéntricos, combinando en forma distinta los grupos de varones y mujeres y formando parejas. Durante el pasacalle, presentación y salida, el grupo es encabezado por la pareja del *mayor* y la *mayora* quienes, portando estandartes, indican las figuras y pasos que han de seguir.

Según el expediente técnico, antiguamente esta formación aparecía en las procesiones de diversas fiestas católicas y, en el folio 107, se menciona su presencia actual en la fiesta de Santa Rosa de Lima, patrona del distrito de San Juan del Oro, el 30 de agosto. En todo caso, es claro que su función ha excedido la de acompañar el oficio de difuntos que suele atribuírsele.

Según Virgilio Palacios,⁶ esta formación musical y coreográfica existió en varias localidades de las provincias de Sandía y la vecina Carabaya, zona norte de Puno. Esta expresión cultural estuvo cerca de caer en el olvido, cuando el despoblamiento del campo, incentivado además por políticas de migración a la selva de Tambopata desde la década de 1950, pusieron en peligro su continuidad al desaparecer de diversas localidades manteniéndose en un grado mínimo en el distrito de Cuyocuyo. Este proceso se ha revertido desde la década de 1990, gracias a un núcleo de pobladores cuya iniciativa ha tenido repercusión en el sistema educativo y en la institución municipal, promoviéndose concursos de danzas a nivel de la provincia y de la región. Actualmente, esta danza se practica en la capital del distrito y en todas las comunidades rurales que lo conforman. Han aparecido diversas asociaciones de Ayarachis, como la Asociación Folklorica Ayarachis Riqchary-Huayna de Cuyo-Cuyo, el Centro Cultural de Folklore Ayarachis de Ura-Ayllu, con unos treinta miembros de la comunidad; Inti Raymi Ayarachis de Cojene Rotojoni; Ayarachis de Puna Ayllu y en Puno, los Ayarachis Tahuantinayllu de la Asociación de Residentes y Estudiantes Cuyocuyenos - AREC, asociaciones que han contribuido revitalizar esta tradición. Fuera de Cuyocuyo, su práctica sólo se registra en una comunidad del distrito de Sandía, Ccapuna, colindante con Cuyocuyo. Esta expresión cultural tiene, además, una participación relevante en la festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno. La persistencia de esta y otras tradiciones de este distrito han sido la razón de que la Municipalidad Provincial de Sandía declare a Cuyocuyo como “Capital del Folklore” de la provincia.

Por lo expuesto, esta dirección considera que la expresión conocida como Ayarachis de Cuyocuyo, de la provincia de Sandía, departamento de Puno, amerita ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto constituye una particular expresión regional de una antigua manifestación en la que confluyen música, danza y creación artesanal en una organización compleja, con una original estética visual, que ha sido

⁵ Op. Cit.

⁶ *Catálogo de la música tradicional de Puno*. PP. 373-374, Folio 20 del expediente técnico. Este texto informa igualmente que han existido versiones del Ayarachi, ya desaparecidas, en Azángaro y Arapa, y en Cupi, provincia de Melgar, así como en la isla de Taquile. *Ibid.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

salvada del olvido por acción de sus propios portadores, conscientes de su importancia para la identidad cultural del departamento de Puno y del país.

Muy atentamente,